



# **AGENDA DE INNOVACIÓN DE MORELOS**

## **DOCUMENTOS DE TRABAJO**

### **3. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA DE INNOVACIÓN**

*Julio 2014*

## Índice

1	Visión .....	3
2	Objetivos estratégicos .....	4
3	Áreas de especialización inteligente .....	6

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1	Visión de la Agenda de Innovación de Morelos .....	3
Ilustración 2	Gráfico resumen de las áreas de especialización seleccionadas .....	6

# 1 VISIÓN

Después del diagnóstico socioeconómico y de capacidades de innovación en el estado, se definió junto con el Comité de Gestión y el Grupo Consultivo la visión de la Agenda de Innovación de Morelos.

La visión seleccionada se muestra en la siguiente ilustración.

## *Ilustración 1 Visión de la Agenda de Innovación de Morelos*

Consolidar la economía del conocimiento y la plataforma de innovación mediante el fortalecimiento del ecosistema de ciencia, investigación y desarrollo, así como la creación de empresas de base tecnológica y el aumento de sus capacidades de innovación.

Se busca que las empresas de base tecnológica favorezcan la generación de empleos especializados, fomenten el desarrollo de innovaciones de alto impacto, los servicios profesionales de alto valor agregado y los vínculos de colaboración entre las empresas, centros de investigación, IES y organismos gubernamentales.

Fuente: Fumec

Es importante mencionar que la agenda de innovación mantiene una coherencia con el Plan Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología así como con las prioridades de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

## 2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos de la Agenda de Innovación de Morelos son:

- **Consolidar la economía del conocimiento** mediante el fortalecimiento de las capacidades en ciencia, tecnología e innovación que posee el estado y que lo destacan como generador del conocimiento científico.
- **Impulsar el desarrollo empresarial y la creación de empresas de base tecnológica** que generen empleos de alto valor.
- **Fomentar la innovación** en el sector empresarial morelense.
- Fomentar y promover la **investigación aplicada, la protección intelectual e industrial y la adopción de alta tecnología** en empresas de base tecnológica en el país.

La Plataforma de conocimiento se refiere a las capacidades científico-tecnológicas del estado en relación a los CI y las IES con oferta en generación de conocimiento, relevante para la innovación. La Plataforma de desarrollo empresarial, involucra el emprendedurismo y el desarrollo de nuevas empresas, así como el desarrollo de capacidades de innovación en las empresas existentes en el estado.

Se busca que las capacidades de Morelos en ciencia, tecnología e innovación enlacen el marco de innovación con el impacto socioeconómico.

La Agenda Estatal de Innovación para el estado de Morelos considera la ponderación de programas de alto impacto que favorecen la vinculación entre los actores del sistema de innovación estatal, y las recomendaciones de política pública para el apoyo de este tipo de proyectos. Dichas bases de la Agenda no están exentas de limitaciones propias de las vinculaciones, el desarrollo de recursos humanos especializados, y el tejido empresarial existente en Morelos.

Estas bases fueron referencia para la nutrición de la Agenda y se busca que impacten la toma de decisiones en los ámbitos, empresarial, académico y gubernamental para el diseño de estrategias basadas en innovación que contribuyan al desarrollo económico y social de Morelos, favoreciendo su competitividad.

Las principales líneas de actuación acordes al estado son las siguientes:

- Creación de empresas de base tecnológica.
- Fortalecimiento de las empresas tecnológicas existentes.
- Creación de Spinoffs

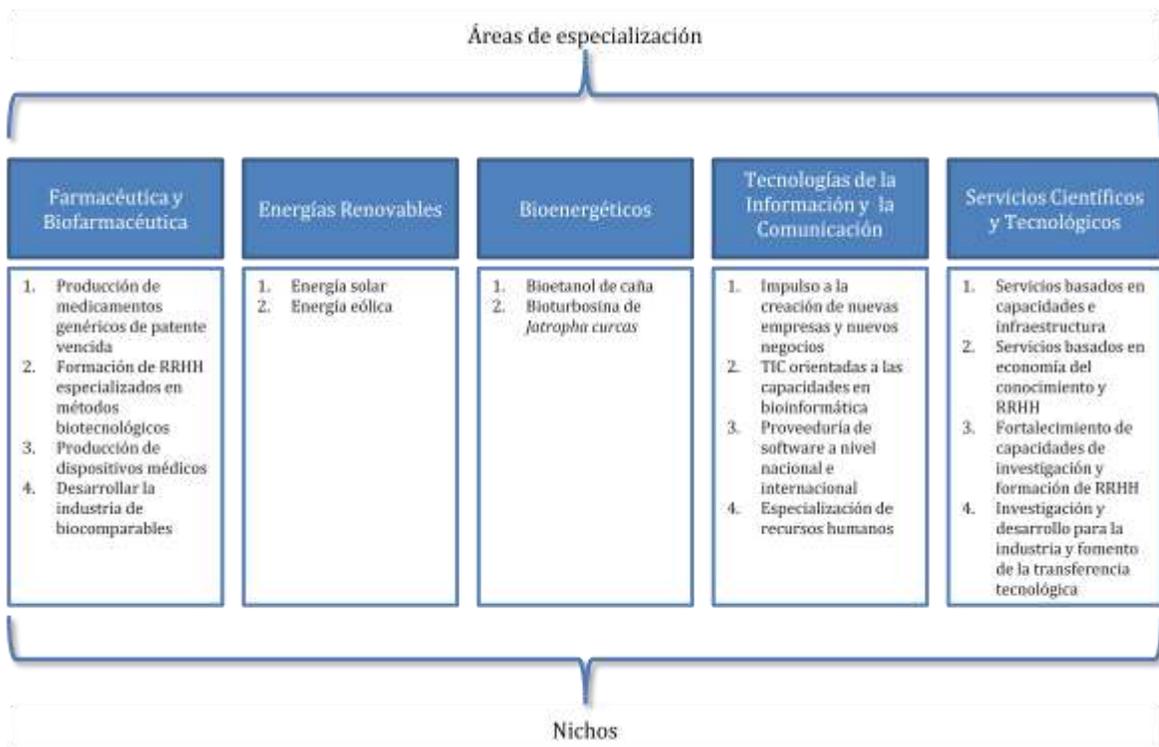
- Financiamiento y promoción de la inversión para fortalecer capacidades en CTI e infraestructuras.
- Acceso a microcréditos
- Generación de empleos de alto valor.
- Sinergia con los proyectos y programas estatales. Transversalidad.

### 3 ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE

Las áreas de especialización se formaron a partir de los sectores candidatos seleccionados durante el Segundo Taller del Grupo Consultivo. Estas áreas pueden ser sectores aislados o un conjunto de sectores que están interrelacionados como una cadena de valor y que pueden involucrar a sectores Emergentes o Futuros con sectores Maduros o Consolidados y que se apoyan en ámbitos Transversales o Tecnologías Facilitadoras.

El Grupo Consultivo definió cinco áreas de especialización para el estado de Morelos: Farmacéutico y biofarmacéutico, Energías renovables, Bioenergéticos, Tecnologías de la información y comunicaciones y Servicios científicos y tecnológicos. Esto se muestra en la Ilustración 2.

**Ilustración 2 Gráfico resumen de las áreas de especialización seleccionadas**



Fuente: Fumec a partir de valoraciones del Comité de Gestión y Grupo Consultivo

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

